

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésnes 4.—San Isidoro, obispo y doctor.
Viérnes 5.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo.
Sábado 6.—Santa Juliana, vírgen.

Cultos.

Juésnes 4.—La Misa y el oficio divino son de San Isidoro Obispo, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria.

Por la tarde en la parroquia de la Catedral y de San Francisco, hay explicacion de la doctrina cristiana para los niños que han de hacer la primera comunión.

Por la noche continuacion del Setenario de Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral, predicando el Reverendo D. Pedro Pons, Pbro.

Viérnes 5.—Predica al anochecer en la Catedral el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

Gacetilla.

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO.

ANTES DE LA BENDICION.

Dia de júbilo y de regocijo fué el domingo último para Ciudadela. Y en verdad que este regocijo era justo, muy justo y puesto en razon, pues era la ex-

plosion del entusiasmo de un pueblo que, entre sus mejores cualidades, ostenta la de su amor á la patria, á sus glorias y á sus adelantos. ¿Y no ha de sentirse entusiasmado un pueblo así, al ver que con sus solas fuerzas, con recursos salidos de su propio seno, ha ido poco á poco adelantando en bienes materiales hasta llegar, merced al espíritu de union que ha venido animando á sus habitantes, á dotar á su marina de un hermoso buque de vapor, con lo cual tendrá más íntima correspondencia con la madre patria, más facilidad para su comercio y mil otras utilidades que la índole de los tiempos han hecho necesarias?

Pero sabido es que los adelantos materiales no constituyen por sí solos el verdadero progreso ni la civilizacion de los pueblos; antes suele ser el progreso material rémora del progreso moral, como lo enseña muy claramente la historia del mundo, si no van unidos los adelantos de la materia á los adelantos del espíritu; es decir, si se olvidan los pueblos de que cuantos beneficios alcanzan son otros tantos esplendores de Dios, y enorgullecidos menosprecian la adoracion al Señor, que los ha criado, para entregarse á la vil adoracion de la materia que los esclaviza.

Así, pues, si con harto regocijo veíamos el sábado al pueblo ciudadelano correr hácia el puerto para recibir con explosiones de alegría al vapor que lleva el nombre glorioso de nuestra amada ciudad, con mucha mayor satisfacción de nuestra alma le vimos al otro día acudir al muelle y á las inmediaciones del puerto, con objeto de presenciar la bendición que en nombre de Dios había de dar al buque nuestro amadísimo Prelado. Vimos allí unidos el amor á Dios y el amor al país natal, y verdaderamente conmovidos presenciamos el espectáculo hermoso de todo un pueblo arrodillado recibir la bendición pontifical de manos de un bondadoso anciano, de su amante Pastor, que hacía descender sobre tantas cabezas inclinadas ante él, los dones del cielo.

Desde muy temprano apareció el hermoso vapor empavesado con multitud de gallardetes y banderas, y á popa erigido un pequeño y bonito altar que había de servir para la bendición. Poco á poco fueron llenándose el muelle y los miradores, de personas ávidas de presenciar la bendición del buque, en el cual iban entrando las señoras y los caballeros invitados, dándole todavía un aspecto más animado y pintoresco.

A las diez, ambas orillas del puerto estaban ocupadas por numeroso gentío, y á las diez y media un repique de campanas anunció la salida de S. E. I. el Sr. Obispo de su propio Palacio. Poco después, seguido de numerosa comitiva, compuesta del M. I. Cabildo y del Clero catedral, y acompañado de una comisión de la Junta Directiva de la Compañía de Navegación, llegó al costado del buque el Prelado, siendo saludado por un cañonazo y con la «Marcha de Infantes», que tocó la banda de música situada en el castillo de proa del «Ciudad de Ciudadela».

LA BENDICION

Revestido S. E. I. de Pontifical, principió la solemne ceremonia religiosa con el canto del Salmo *Confitemini*, cuya traducción vióse en nuestro número anterior; pronunció el Prelado las oraciones, cuyo extracto también publicamos, dió la bendición al buque, y seguidamente se cantó la *Salve*, dando S. E. al fin la bendición pastoral al pueblo.

Fueron padrinos en el religioso acto los distinguidos y nobles señores don Bernardo José de Olives y D.^a Josefa Rosiñol de Squella, quienes, en atención á las apreciables cualidades y alta significación que les distinguen, fueron designados para ello con plausible acuerdo de la Junta directiva de la Compañía.

Concluido el acto augusto y solemnísimamente de la bendición del nuevo buque, S. E. Ilma. vivamente emocionado ante el brillante y conmovedor espectáculo que á su vista se ofrecía, dirigió á la inmensa multitud allí apiñada una fervorosa y muy entusiasta peroración, cuyos hermosísimos períodos y enérgicas frases sentimos en el alma no poder reproducir con la exactitud y clásica forma que fueron pronunciadas. Nos es, sin embargo, imposible dejar de ofrecer siquiera un extracto y resumen de los principales conceptos de tan erudita é importante plática, en lo que de ella recordamos.

EL DISCURSO.

Comenzó S. E. Ilma. por las palabras mismas de la Iglesia en la misa del día: «Lætare Jerusalem, et conventum facite omnes qui diligitis eam»; y parafraseándolas en expresión de júbilo y de contento «¡alégrate, Ciudadela!» decía, «gózate en el Señor y juntaos para entonar himnos de alabanza todos los que la amais!» Con semejantes palabras manifestó el Prelado la satisfacción que experimentaba y de que rebosaba su

alma en aquellos momentos, al saludar con el corazón y acento de Padre, á sus buenos y laboriosos hijos los ciudadelanos, dándoles la enhorabuena y el más cordial parabien por su abnegación, por sus virtudes y sacrificios, y por sus adelantos en la industria y en el comercio; de cuyos sacrificios y adelantos es símbolo y viva representación el nuevo vapor recién bendecido, que reúne en hermosa síntesis los portentosos esfuerzos y cuasi prodigios del ingenio humano, y que al propio tiempo será respecto de Ciudadela, mensajero del pensamiento, vehículo de sus productos y riquezas, y eslabón que la enlace con los pueblos y comarcas de más allá de los mares.

Dirigiéndose luego á los numerosos marinos allí presentes, les decía: «vosotros sois los sucesores y herederos de aquellos héroes que en todas las épocas de nuestra gloriosa historia han enaltecido sobre los mares el pabellón de España con sus viajes, con sus descubrimientos, con el valor de sus hazañas, y las ventajas que su actividad, laboriosidad y honradez han reportado á la madre patria.» Y aquí comenzó S. E. Ilma. á tejer una interesante y oportunísima reseña histórica referente al poderío y pujanza, y lauro y renombre conquistados por la marina española, recordando que ya en la más remota antigüedad, por entre las expediciones de egipcios y fenicios y cartagineses, los mismos españoles se hicieron notables por sus arriesgadas empresas, prolongados é incesantes viajes, y por el comercio que por doquiera entablaban, sobre todo con árabes, egipcios y otros habitantes de las costas de Asia y Africa; y que los romanos, á quienes servían muy especialmente las naves españolas para el acarreo de vitualla y artefactos á aquella potente metrópoli, hicieron

mucho aprecio de nuestros navegantes y de sus mismas naves que miraban como superiores en construcción á las de otros países, dispensando sus emperadores á nuestros hombres de mar todo género de privilegios y consideraciones.

Mencionó como episodio muy significativo y que coloca á gran altura el poder marítimo de nuestros ribereños, el hecho que se llevó á cabo por Genserico Rey de los vándalos, cuando pudo efectuar de un golpe en las costas de Andalucía el embarque de ochenta mil hombres que llevó á la conquista de Africa; y el que tuvo lugar en los primeros siglos de la era cristiana, cuando el piadoso Rey Wamba, que murió monje en el convento de Yuste, reunió en poco tiempo las fuerzas de mar necesarias para destruir hasta 120 velas moriscas, que se habían armado para saquear nuestras costas.

Reseñó á grandes rasgos las memorables expediciones de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, ocupando el trono de Oriente Andrónico Paleólogo; y las famosísimas empresas, tan atrevidas como pacíficas, de guipuzcoanos y vizcainos, que descubriendo la isla de Terranova en 1490, un año antes del descubrimiento de la América, fueron los primeros que se dedicaron á la pesca del bacalao y la ballena; en cuyo arte fueron después discípulos suyos los ingleses, según testimonio del mismo Anderson y demás historiadores, alzándose más adelante contra sus propios maestros y contra el derecho de conquista y de propiedad, hasta expulsar de aquellos bancos y pesquerías á sus dueños. Añadió, que no se limitaban á estas lejanas y lucrativas expediciones nuestros bravos marinos, sino que las extendían á todos los focos de comunicación comercial; y así constan en los anales ingleses repetidos tratados de los cánta-

bros con los reyes de Inglaterra, en especial las famosas hipotecas que el Rey Eduardo hubo de señalar para ajuste de cuentas con tan poderosos navegantes, los cuales en pleno siglo XVI y mientras conservaban sus principales adquisiciones, está averiguado que sólo para las pesquerías de Terranova armaban todos los años 400 embarcaciones; fuerza pàsmosa, á la verdad, y que bien prueba cuan crecido número de marineros, inmensos capitales, consumada experiencia y hábitud en el arte de navegar habian de tener á su disposición aquellos intrépidos españoles,

Discurriendo luego sobre datos históricos referentes á las costas del levante de la península, hizo S. E. notar los muchísimos años que debieron preceder de ejercicio en la navegacion y predominio en los mares, á la aparicion del famoso código del Consulado de Barcelona que ha venido á ser andando los tiempos, la base fundamental de la jurisprudencia mercantil.

Dedica enseguida unas breves frases á ponderar cuanta grandeza y superioridad avasalladora, y posesion de grandes escuádras, suponen las empresas de los reyes de Aragon, que no paran hasta conquistar las islas del Mediterráneo, dando lugar á que su intrépido almirante el inolvidable Roger de Lauria prorumpiese en aquel famoso y brillante apotegma: «Que ni aun los peces serian dueños de cruzar estas aguas, si no llevaban grabadas en sus escamas las barras aragonesas.»

Con elocuentes frases describe despues S. E., el estado floreciente y colmo de prosperidad de que disfrutaba en mar y tierra nuestra patria cuando, para mayor abundancia de bienes y como presagio de dicha y ventura más acabadas aún, se reunieron las coronas de España al realizarse el matrimonio de D.^a Isabel de Castilla con D. Fernando de Aragon; haciendo notar como enton-

ces bajo el dominio de los Reyes Católicos, tuvo lugar el descubrimiento de las Américas, por la piedad, elevacion de miras y valor á toda prueba del inmortal Cristóbal Colón, que estaba al servicio de los Reyes de España. Y aquí S. E. manifestó, que sin ánimo de rebajar en lo más mínimo el mérito indisputable de aquel heróico marino, á cuya memoria, con feliz acuerdo y como merecidísima muestra de gratitud, acaba de elevarse en Barcelona un grandioso monumento que eternice, en cuanto cabe en esta miserable tierra, el nombre y las grandezas de tan invicto adalid, es un deber de justicia el consignar para gloria de nuestra patria, que acaso Colón no hubiese llevado á ejecución su atrevida empresa á no haber hallado en España, además de los consejos y cálculos de los frailes y la proteccion de aquella Reina magnánima y piadosa sin par, la flor de nuestros bizarros marineros, cuya osadía y pericia le alentaron á la arriesgada obra; no menos que las noticias que un piloto andaluz, Alonso Sanchez de Huelva, amigo suyo, moribundo, en la isla de Madera, logró comunicarle, entregándole el derrotero y demás notas de su viaje que forzosamente, llevado de una furiosa tormenta, habia hecho á América al desviarse por efecto de la tempestad, del rumbo que seguia regresando á Madera de vuelta de una expedicion á las islas Canarias.

«Con el descubrimiento de las Américas, decia el Prelado, se abrió á la actividad é intrepidez de nuestros marineros un campo sin límites, teatro de esforzadas conquistas y de legendarias proezas, multiplicándose en larga época sus viajes, sus hazañas, sus adelantos y sus laureles. Dióse despues de reiteradas y peligrosas diligencias con el paso para el Océano Pacífico, y no quedó en el Atlántico isla ni archipiélago que no fuese

visitado por nuestros bajeles, mucho antes de que se despertara la codicia y diligencia de las demás naciones.» Con rápidas y fáciles pinceladas diseñó S. E. un hermoso cuadro de nuestras epopeyas más grandes y admirables, al recordar que en estos mares, á las órdenes del valeroso D. Juan de Austria era destruido el poder naval de los turcos hundiéndose la media luna en las aguas de Lepanto; consignando asimismo, que fué corona de tantas y tales proezas, el atrevido proyecto de dar la vuelta al mundo, como demostracion práctica de su redondez, llevado á feliz éxito por el ínclito guipuzcoano Juan Sebastian de Elcano, quien con su insigne compañero Fernando Magallanes inició la obra, y la concluyó él solo volviendo por Oriente con la nao *Victoria*, única que quedó de las cinco expedicionarias, y que por cierto bien merecia, como fiel padron de nuestras glorias, haberla conservado asentándola en un pedestal de oro. «Tal fué, decía S. E., para nuestra marina el siglo décimo sexto, siglo español por antonomasia, en que al compás de su incomparable fé, bajo los reinados de Monarcas tan excelsos como D. Fernando y D.^a Isabel, Cárlos I y Felipe II, se levantó España al apogeo de su mayor prosperidad y grandeza, así en la política como en la administracion, en las ciencias como en las letras, en las artes y en la industria, en el comercio y en el dominio universal».

A vuelta de unos brillantes períodos referentes á nuestro siglo de oro, ofreció S. E. en triste contraste, el visible cuadro de la decadencia de nuestra marina en el siglo décimo séptimo, por efecto de funestos desvios de la política dominante; haciendo observar que, si en el siglo décimo octavo, con el advenimiento de los Borbones y despues del tratado

de Utrecht, revivió nuestra marina, bien pronto volvió á decaer para no levantarse más, quizá, mientras Dios Nuestro Señor no ilumine á los hombres robusteciéndoles en la fé y dignificando su patriotismo; no sin dar en aquella época y en un momento de noble emulacion, á manera de admirable y súbito desperezo, preciosísima muestra de lo que vale el genio español si acierta á ser bien dirigido. Tal fué, efectivamente, conforme lo expresó S. E., la inesperada salida que en Julio de 1790 hizo de la bahia de Cadiz el Marqués del Socorro, con una escuadra compuesta de más de treinta navíos de línea, que combinándose en el paralelo de Finisterre con otra division salida del Ferrol se impuso á la Europa, ganando el barlovento á las demás potencias marítimas. Pero tuvo otra vez el leopardo inglés, segun la gráfica frase del Prelado, astucia suficiente para adormecer al leon de España; y con un vergonzoso tratado de ocho artículos, estipulado en el Escorial á los 3 meses, en Octubre de dicho año, y por el cual se nos reconocian ciertos derechos de navegacion y pesca en el Pacífico, perdimos tal vez para siempre nuestra importancia marítima: tanto más, habiéndonos en aquella sazón (nótese bien la fecha de 1790) envuelto en su horrible torbellino la satánica revolucion francesa.

Con este motivo formuló S. E. oportunas consideraciones acerca de la eficacia que tiene la religion para engrandecer á los pueblos, tanto como es perniciosa y segura para envilecerlos y arruinarlos la influencia de la revolucion y la falta de creencias. Y despues de evocar el recuerdo de las heroicas víctimas de Trafalgar en cuya batalla tomaron parte tres naves construidas en el arsenal de Mahon; y aludiendo ya al acto sagrado que acababa de realizarse,

significó que para impetrar la protección del cielo sobre el vapor «Ciudad de Ciudadela», y á fin de que viera todo el pueblo como apoya y favorece la Iglesia los adelantos de la industria y del comercio, y cuan vehementes son los sentimientos del Obispo en deseo del bienestar y prosperidad de sus diocesanos, se habia bendecido el nuevo buque implorando sobre él las bendiciones de Dios Todopoderoso, y la mediación de la Estrella de los mares la Inmaculada Virgen Maria y la del ínclito San Nicolás como patrono que debe ser tenido de la marina ciudadelana.

Terminó el Excmo. Sr. Obispo su magnífica peroración comentando aquellas palabras de San Pablo á los de Corinto: «*os nostrum patet ad vos... cor nostrum dilatatum est*», en expresión del gozo que sentia en aquellos momentos y de su afecto paternal y sincera benevolencia para con todos sus hijos y el pueblo entero de Ciudadela; dirigiendo, al concluir, un entusiasta saludo á los individuos y representantes de la Compañía de Navegación, y á todos aquellos que con sus luces é ingenio, con sus fuerzas y recursos han cooperado á la instalación del vapor; no sin hacer distinguida mención de los marinos de Ciudadela y de Menorca en general, de los cuales se ha hecho siempre grande aprecio por los jefes entendidos, á causa de su inteligencia, subordinación y valor, como también por lo estético en su apostura y gentil gallardía, sobre los de otros países. Y por última frase de su entusiasta discurso, S. E. Ilma. saludó á toda Ciudadela apostrofándola con vivísima aclamación á la que respondió á una voz el pueblo en masa formando con sus acentos como los nutridos ecos de una prolongada salva.

DESPUES DE LA FUNCION.

Galantemente invitado por los repre-

sentantes de la Compañía, recorrió S. E. Ilma. los principales departamentos del buque, siendo objeto de toda clase de atenciones; y quedando S. E. altamente satisfecho y hasta sorprendido de ver las excelentes condiciones y esquisito gusto que se revela en las varias dependencias que con fruición visitó.

Al tener que marcharse del buque, y luego de disparado el cañonazo de despedida, el reputado naviero D. Francisco Amengual, como individuo de la Comisión nombrada para obsequiar á S. E. al frente y en representación de la Compañía prorrumpió en un ¡*viva el Obispo!* que fué contestado calurosamente por la multitud, respondiéndole á su vez el Prelado con los vítores de ¡*Viva Leon XIII!* ¡*Viva Ciudadela!* que fueron también unánimemente contestados y aplaudidos.

Las numerosas personas que llenaban el buque pasaron entonces á visitar las elegantes dependencias del mismo, sirviéndoseles después, en el confortable y elegante comedor, un abundante y esquisito *lunch*.

En vista de los brillantísimos resultados que ha obtenido la empresa de dotar á esta ciudad de un buque de vapor, que tantísima falta estaba haciendo, no podemos ocultar nuestra satisfacción y alborozo, pues amén de sentir nuestro corazón lo que siente el de todo el pueblo ciudadelano, parte todavía mucho mayor nos corresponde, parte especialísima, pues recordamos que fué EL VIGÍA quien, por indicación de personas dignas de nuestra mayor estimación y aprecio y á las cuales somos deudores de especial mención, levantó su voz el primero para la consecución de tan loable pensamiento y abogó, porque se aunasen voluntades algo encontradas, y para mantener vivo el entusiasmo que al sólo anuncio de la compra de un nuevo vapor, se habia encendido en muchos pechos. Con afán seguimos hasta el fin

dé la empresa y después callamos; pero ahora no tenemos por qué ocultarlo y dejar de tomar parte en el general contento.

Y ahora viene como de molde y aún á riesgo de ofender su modestia, dedicar un entusiasta aplauso á nuestro distinguido amigo el Notario D. Pedro Alcover. A él debe Ciudadela la formación de la Compañía que ha adquirido el «Ciudad de Ciudadela», y á él se debe sin duda, que muy encontrados intereses se hayan unido. Ratos de amarga incertidumbre, luchas en que ha tenido que exprimir su fecundo ingenio, contrariedades y defecciones, todo lo ha arrosado el Sr. Alcover para llegar con voluntad firmísima, al fin de su empresa; por esto ¿cual no debe ser su satisfacción ahora, al ver coronados sus esfuerzos con el éxito más lisonjero? El Sr. Alcover inició el pensamiento, y secundado felizmente por elementos valiosos en que tienen representación las clases todas y personas de más alta categoría de esta ciudad, logró reunir en un sólo pensamiento los hombres de buena voluntad para que obrasen todos como impulsados por una sola y misma fuerza, y tocando al propio tiempo la delicada fibra del amor á la patria, motivó el apetecible resultado de unir en un sólo corazón los corazones de todos.

Creemos pues que nuestra ciudad debe tener en gran estima al Sr. Alcover, no menos que al mejor de sus hijos, pues á ello se ha hecho acreedor por su talento, su firme voluntad y su constancia dando muestras de que ama y aprecia á nuestro país en el cual ejerce dignamente su profesión.

Por esto nos alegramos vivamente, cuando vimos expuesto en el salón comedor del «Ciudad de Ciudadela» un rico obsequio que le dedica la Compañía de Navegación, en prenda de estima y gratitud, consistente en una rica escribanía de plata con pié de mármol gris. En una plancha de oro van grabadas estas palabras: «La Compañía de Navegación de Ciudadela á D. Pedro Alco-

ver.» Una diminuta copia en plata del «Ciudad de Ciudadela» corona la escribanía y en los lados va adornada con los emblemas del Comercio y la Marina, el de la profesión del Sr. Alcover y el escudo de Ciudadela. Este trabajo honra verdaderamente á su artífice el joven platero ciudadelano D. José Cardona y Cabrisas, que ejerce su profesión en Barcelona.

Réstanos dar la enhorabuena á nuestro distinguido amigo el Sr. Baron de Lluriach, Presidente de la Junta Directiva de la Compañía de Navegación, quien con su prestigio y buen talento ha dado á la nueva empresa no poco empuje y ayuda, rogándole que en nombre nuestro la dé á sus compañeros.

Finalmente, debemos ahora manifestar nuestros fervientes deseos de que el éxito más feliz y los resultados más prósperos, vengan á coronar los laudables esfuerzos y generosa actividad que la empresa del nuevo vapor ha empleado en la instalación definitiva del mismo.

Sabemos que va tomando aumento la inscripción de algunas personas, en la archicofradía del Santo Cristo de los Pelaires.

Hemos tenido el gusto de admirar la magnífica estola que el Padre Santo ha tenido la dignación de enviar á nuestro venerable Prelado, como grato recuerdo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad. Es una verdadera obra de arte no menos notable por su riqueza y exquisito gusto artístico, que por lo esmerado y perfecto de su ejecución. Sobre el rico tejido de oro que constituye el fondo de esta preciosa estola papal, destácase en alto relieve un acabadísimo bordado, también en oro, de estilo bizantino, labor de gran mérito que figura una cruz en cada uno de los extremos, circuida por gracioso y elegante ramaje, que se eleva hasta la parte superior de la misma estola.

Este obsequio de Su Santidad, no tan estimable por su riqueza y hermosura como por venir de tan augustas manos y proceder de la Exposición Vaticana, grandioso monumento del entrañable amor de los fieles al Vicario de Jesucristo, es sumamente honroso para esta reducida diócesis, que habrá sido sin duda una de las primeras en recibir un tal recuerdo.

En el cuaderno décimo cuarto, que acaba de repartirse, de la interesante obrita «Tipos y costumbres de mi tierra» de nuestro queridísimo amigo D. Angel Ruiz Pablo, hemos visto terminado el artículo *Un... pillastre*, cuyo desenlace esperábamos ansiosos desde que leímos en el cuaderno anterior su intencionado epígrafe. El tipo que en dicho artículo se describe no es muy raro por desgracia en estos desdichados tiempos, y manifiesta claramente hasta qué excesos se llega cuando á trueque de medrar, viviendo en la holganza, y sacar, como vulgarmente se dice, la tripa de mal año, no hay reparo en vender el alma al diablo, poniéndose á su servicio para descristianizar y pervertir á los prójimos. No menos interesantes que el artículo á que nos referimos son los intitulados *Un par de hipócritas*, *Un Cura rural*, *Un sábio*, *El señor Formalidad*, etc., y aún promete serlo más si cabe, el que bajo el epígrafe *Una función de beneficencia* se ha empezado á publicar en el último cuaderno.

Recomendamos muy eficazmente la obrita del Sr. Ruiz Pablo á nuestros abonados, seguros de que no sólo hallarán en su lectura ratos de solaz y esparcimiento, sino también motivos de cristiana edificación.

En nuestro número anterior se incurrió en una equivocación al poner como epígrafe de la relación de las ceremonias religiosas que habían de verificarse en la bendición del vapor «Ciudad de Ciudadela», las palabras BENDICION PONTIFICAL, puesto que

debían de ir al final del escrito, refiriéndose á la bendición que después de la del buque, daría á la concurrencia, nuestro venerable Prelado.

Erratas. En el artículo *El Ayuno* que publicamos en el número anterior deslizáronse las dos siguientes, que sin duda, corregirá el buen sentido de nuestros lectores.

Página 195, línea 8 donde dice «una mesa sin límites no en la cantidad ni apenas en la calidad de los alimentos»; debe decir «una mesa sin límites, en la cantidad y apenas en la calidad de los alimentos»; y más abajo donde dice «la edad de 20 años» debía decir; la edad de 21 años».

ANUNCIOS.

Subasta.—El día 5 del actual á las tres de la tarde tendrá lugar la subasta y remate en licitación privada, de las tierras pertenecientes á D. José Llorens situadas en el camino de la «Torre den Calafat», cuyo acto se verificará en la calle del Conquistador n.º 12. Lo que se anuncia para conocimiento de los acreedores del mismo y personas interesadas.

Para vender.—Lo está un piano vertical, informará D. Pedro Pujol.

Para vender.—Una casa situada en la calle de Alfonso III n.º 2 con un solar contiguo. Dará informes D. Pedro Pujol.

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontrarán todos los viérnes de Cuaresma, los tan nombrados PASTELILLOS DE PESCADO.

Tarjetas de visita

Se hacen en la imprenta de este periódico á una peseta el ciento.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.